

Precios de suscripción.		
Capital:	UN AÑO	15 PESETAS
	SEMESTRE	8
	TRIMESTRE	4
Península:	UN AÑO	16 PESETAS
	SEMESTRE	8,75
	TRIMESTRE	4,50
Extranjero:	UN AÑO	40 PESETAS
	SEMESTRE	20
	TRIMESTRE	10

### ANTE EL EJEMPLO

## Consecuencias desastrosas.

Cuando vemos que alguien se encoge de hombros ante la labor de los elementos perturbadores, dando a entender que el mal que anuncian, con ser muy serio, sólo se concreta a realizar un simple cambio de régimen político, sin otra derivación perniciosa para los altos intereses nacionales, pensamos en la nación portuguesa, actualmente en una de las muchas conmociones públicas derivadas de su transformación gubernamental.

El ejemplo es lo suficientemente doloroso para sacudir abulias y despertar anhelos patrióticos.

Mirándonos a nosotros mismos, considerando la semejanza de nuestros políticos revolucionarios con aquellos que un día y otro ponen el egoísmo en las calles portuguesas, en una lucha lamentable por el «mando» y la «atribución», tenemos forzosamente que seguir con interés ciertos movimientos y salir al paso de maniobras y maquinaciones.

Porque sufrir la transformación política de Portugal era entregar a España en manos del desbarajuste, olvidar que se nos dió una patria para hacerla grande, progresiva, fecunda, y no para sumirla en la esterilidad demoleadora de constantes agitaciones y continuos retrocesos económicos.

No es justo encogerse de hombros. Es preciso mirar el ejemplo de Portugal y pensar lo que sería de nuestra economía nacional, de la integridad de todos los intereses españoles, si el Poder público cayera en manos de los caudillos revolucionarios.

Habría que emigrar para no morir de pena.

### EL SUBMARINO DE EL FERROL

## Un rumor interesante.

EL FERROL, 6.—Las autoridades de Marina han ordenado quitar las hélices del submarino aquí internado.

Circula el rumor de que, con este motivo, se sostuvo una interesante conversación entre el comandante del submarino y las autoridades de Marina.

### DE LA FARSA

## UN RATO A IZQUIERDAS

A todo estruendo se ha anunciado la campaña que los caudillos de las izquierdas se proponen realizar en provincias.

Nada ha faltado en este anuncio. Unos cuantos golpes al abandono en que el Poder público tiene a la masa obrera, que es la que produce, sobre todo para los caudillos de la democracia; y algunas ligeras alusiones a los problemas que actualmente pesan sobre el país, cuidando de no hacer hincapié en este asunto, porque lo importante no es solucionar aquéllos en provecho de la patria, y a vivir.

Es decir, a vivir y a disfrutar de la vida, ¡qué caramba! Se es conductor de muchedumbres impresionables o no se es.

Dentro de no mucho tiempo, los diputados del Comité de huelga y otros que aún no han necesitado la amnistía, pero que se saldrán en un confortable coche de primera, con cargo a los presupuestos de los Gobiernos monárquicos, en dirección a las provincias donde la democracia está haciendo más falta que el comer.

Y ya verán ustedes a qué tono se ponen en sus discursos.

El que no predique la revolución como aperitivo, propondrá un distinguido estado hecho a base de gobernante monárquico y oficial del Ejército.

Nada de señalar defectos de la Administración pública y proponer los medios para su corrección; nada de laborar por el proletariado y por el país en general.

Lo que conviene es sencillamente difundir el odio a las instituciones, aconsejar el exterminio... y volver a Madrid en un coche de primera y por cuenta del Estado.

El programa no puede ser más encantador.

Para cumplirlo se oponen ciertas dificultades, y a salvarlas están dedicados actualmente los caudillos, caudillitos, conserjería y coro general de elementos avanzados.

La inmunidad parlamentaria es una cosa que trae fuera de juicio a ciertos señores. Porque sin ella, fuera del Parlamento, cómo va a ser posible insultar al Ejército y pregonar el exterminio y hasta comerse los Poderes públicos crudos?

Hora es ya de que establezcamos una distinción. Inmunidad no puede ser simoníaca, como pretendían ciertos señores, y si es justo que aquella rija para los diputados en el Congreso, con objeto de que

### LA GRIPPE

## Decrece en toda España

Dice Roaado.

MADRID, 6.—Hablado hoy con los periodistas el subsecretario de Gobernación, les dijo que aunque es benigna la epidemia, hay bastantes atacados.

Dijo también que decrece notablemente en Cáceres.

En Madrid se acentúa visiblemente un decrecimiento grande en dicha dolencia.

La gripe en la Armada.

VIGO, 6.—Los tripulantes del «Carlos V», atacados de la afección gripal de moda, han sido trasladados al lazareto de la isla de San Simón, donde mejoran.

### COSAS FESTIVAS

## Las pobres chicas.

Ha llegado la hora de que las muchachas «afectas» al servicio doméstico se puedan poner tontas y hasta presumir más que si las hubiesen sacado en hombros de la cocina.

Su actuación en la «vida pública» es ya objeto de graves preocupaciones en algunos de los países beligerantes, y sobre todo en Inglaterra, donde, por lo visto, se piensa conceder a las cocineras casi tantos honores como a un subsecretario.

Según un despacho de Cartmarvon, en la Gran Bretaña se proyecta establecer un Cuerpo especial del servicio doméstico de mujeres, que vivirán en especie de cuarteles y que estarán siempre dispuestas a prestar servicio en las casas. Estas chicas llevarán uniforme y podrán ser contratadas por semanas, días u horas, exactamente igual que si las infelices fuesen coches de punto.

Uno de los factores principales del proyecto es que las mujeres serán científicamente adiestradas.

Muy bien; a mí me parece de penas montada al aire eso de que para sacudir esteras, fregotear los cacharros y sacar el perro a dar una vuelta se precise saber trigonometría y algo de psicología elemental, porque, claro es, hasta que la limpieza de platos soperos no se haga con clave, no habremos resuelto el problema de comer la sopa a su hora.

—¿Y usted, Atanaska; he notado que aún no sabe usted sacar brillo al calzón con un pómulo, y no estoy dispuesta a tolerar esta anomalía.

—Pero...

—Nada; si mañana veo que no limpia usted las tazas por la regla de tres o por la regla de compañía, porque para eso no está usted sola, le envío al cuartel y me traigo otra que sepa sus obligaciones.

Decididamente, esto del servicio doméstico es un problema de innegable trascendencia.

De desear es que aquellas medidas se implanten en España, para darse uno el gustazo de que le sirvan el cocido por «partida doble».

Sería un medio original de resolver el conflicto de las subsistencias.

ROQUE FOR.

### EL LIO DE UKRANIA

## Ruptura de negociaciones.

No llegan a un acuerdo.

MADRID, 6.

NAUEN.—Han quedado rotas las negociaciones de paz que venían llevándose a cabo entre Rusia y Ucrania.

La causa de la ruptura ha sido el no llegar a un acuerdo en la delimitación de las fronteras.

El jefe de Ucrania a Berlín y Viena.

NAUEN.—El jefe del Estado de Ucrania ha marchado a Berlín y Viena, con objeto de visitar a los Monarcas y Gobiernos de dichos países, con los cuales conferenciará sobre asuntos de interés para los referidos Estados.

### DEL GOBIERNO CIVIL.

## Hablando con el gobernador.

A la hora de costumbre fuimos recibidos por el gobernador civil, señor Laserna.

Comenzó diciéndonos que había recibido la visita de una Comisión de comerciantes e industriales de esta plaza, a quienes había citado a su despacho con objeto de saber si garantizarían las pérdidas, en caso de que las hubiera, en las corridas que celebraría la Asociación de Caridad.

Los comerciantes, desde luego, dijeron que estaban dispuestos a garantizar las pérdidas y a apoyar a la Asociación de Caridad en todo lo que esté de su parte.

El gobernador se mostró muy agradecido a los ofrecimientos de los industriales.

Nos manifestó igualmente el señor Laserna, que por la línea del ferrocarril Cantábrico habían llegado 29.950 kilos de carbón mineral para usos industriales, y 10.300 kilos de carbón de cok para los mismos usos.

### JOSE PALACIO.

## Medico-CIRUJANO.

Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.

TRUJOS, NUMERO, 1. 2.

### Leopoldo Rodríguez F. Sierra.

## Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, Rayos X, fljos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.

Ha trasladado su consulta al Muelle, 80, de diez a una.—Teléfono 923.

### Antonio Alberdi.

## CIRUJANO GENERAL.

Partos.—Enfermedades de la mujer.

Vías urinarias.

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

### Ricardo Ruiz de Pellón.

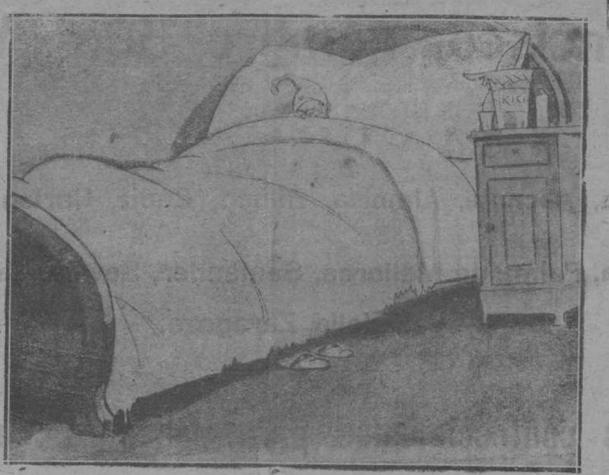
## CIRUJANO-DENTISTA.

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 162.

## Una epidemia tras otra.



EL ENFERMO.—Primero, «la canción del olvido»; luego, los discursos de los señores del Comité de huelga, y ahora, la «grippe»... ¡Cuálquiera resiste!...

### AL FRENTE FRANCES

## Marcha de comisiones españolas

MADRID, 6.—En breve marchará al frente francés, con objeto de visitar aquellos hospitales, una Comisión de alumnos de Medicina de cada una de las Universidades de España.

Al frente de dicha Comisión marchará el doctor Molla.

Con ellos irá también una Comisión de dentistas.

### MONSEÑOR CADENA

## Muerte del arzobispo de Burgos.

BURGOS, 6.—Esta mañana circularon por la población insistentes rumores de que el arzobispo monseñor Cadena y Eleta, se había agravado en la enfermedad que venía padeciendo, a tal punto, que se temió un funesto desenlace.

El vecindario no tardó en congregarse en los alrededores del palacio episcopal, ansioso de conocer el estado del prelado.

Desgraciadamente los rumores esparcidos fueron confirmados y a las once de la mañana, el señor Cadena y Eleta entregó su alma a Dios.

Desde hace mucho tiempo venía padeciendo grandes sufrimientos, a consecuencia de un cáncer al vientre.

Esta mañana se agravó a tal extremo, que inmediatamente se pasó aviso al Cabildo Catedral y al médico de cabecera.

Este procedió con toda urgencia a administrar al ilustre paciente algunas inyecciones de morfina, pero sobrevino un colapso cardíaco y el enfermo expiró sin haber recuperado el conocimiento.

La noticia cuandó rápidamente por la ciudad, causando hondísima y sincera impresión.

Todas las campanas de Burgos doblaron a muerto.

Muchas personas de todas las clases sociales desfilaron por el Palacio episcopal, con objeto de firmar en la listas allí colocadas.

El arzobispo de Burgos era senador por derecho propio desde el año 1915, en que ocupó la vacante ocurrida con motivo del fallecimiento del general Linarex, y había ocupado algunos importantes cargos, entre ellos el de obispo de Vitoria, desde donde pasó a esta diócesis.

Datos biográficos.

El arzobispo fallecido, monseñor Cadena y Eleta, nació en Pituillas (Navarra), el 20 de marzo de 1855.

Cursó la carrera de Derecho en Zaragoza, obteniendo el título de abogado en el año 1876.

En Pamplona hizo la carrera eclesiástica, consiguiendo ser sacerdote en 1880. Fué párroco de las iglesias de Viurun y Aotz.

En 1887 fué nombrado provisor vicario general de Avila.

El año 1888 consiguió una canonjía de la misma Catedral.

En 1890 fué nombrado vicario capitular de la misma.

Dos años más tarde se le nombró rector del Seminario y examinador del Sínodo.

En 1896 el Pontífice le hizo prelado doméstico.

Fué chantre de la Catedral, provisor, vicario general, juez del Obispado y vocal de la Junta de Beneficencia.

Fué preconizado obispo de Segovia el 8 de abril de 1911 y consagrado el 7 de junio del año siguiente.

Fué trasladado a Vitoria el 9 de abril de 1904 y tomó posesión el 21 de febrero de 1905.

En 1906 fué nombrado asistente del Sacerdote Pontificado.

El 18 de julio de 1913, fué preconizado arzobispo de Burgos, recibiendo el palio de manos del Nuncio, monseñor Ragonessi.

Desde entonces ha seguido viviendo en la archidiócesis de Burgos, donde era generalmente estimado.

### CHILE Y ESPAÑA

## Manifestaciones hispanófilas.

Gratitud de nuestro Gobierno.

MADRID, 6.—El representante de España en Chile ha telegrafado al ministerio de Estado dando cuenta de las manifestaciones de simpatía a España allí celebradas con motivo de la traslación de los restos del general Maroto al panteón de hombres ilustres.

La iniciativa de los honores tributados al general Maroto corresponde al Ejército chileno.

El Gobierno español ha telegrafado a su representante en Chile, encargándole haga presente su gratitud al Gobierno y pueblo chileno por aquellas manifestaciones.

### HABLA LERROUX

## Se presenta para triunfar.

MADRID, 6.—Esta mañana llegó, procedente de Barcelona, don Alejandro Lerroux.

Los periodistas han conversado con el señor Lerroux, declarando éste que se presenta su candidatura para diputado a Cortes por Barcelona, en las elecciones del día 30.

Ha añadido que por Castellón se le presentarán sus amigos candidato frente al regionalista.

Han interrogado los periodistas al señor Lerroux sobre el acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona de pedir se conceda a la circunscripción el derecho de elegir 12 diputados.

Según los preceptos de la ley, el número de diputados debe guardar relación con el de habitantes, y puesto que se hallan a cada 50,000 un diputado, en esto se basa el acuerdo del Ayuntamiento de la capital catalana.

El señor Lerroux comentaba el acuerdo, diciendo que se trata de una habilidad del

### LA FIESTA DE HOY

## Homenaje al Corazón de Jesús.

Es la festividad religiosa organizada por la comunidad de amor hacia Jesús, hoy en cumplimiento homenaje al Sagrado Corazón de Jesús.

Las suplicas y las plegarias de los devotos han de elevarse fervorosamente durante el día, los socios de la congregación del Corazón de Jesús y para las almas de la Montaña.

Hoy, repetimos, es el gran día, el día solemne de amor hacia Jesús, hoy en cumplimiento homenaje al Sagrado Corazón de Jesús.

Y la festividad religiosa organizada por la comunidad de amor hacia Jesús, hoy en cumplimiento homenaje al Sagrado Corazón de Jesús.

Las suplicas y las plegarias de los devotos han de elevarse fervorosamente durante el día, los socios de la congregación del Corazón de Jesús y para las almas de la Montaña.

Hoy, repetimos, es el gran día, el día solemne de amor hacia Jesús, hoy en cumplimiento homenaje al Sagrado Corazón de Jesús.

Y la festividad religiosa organizada por la comunidad de amor hacia Jesús, hoy en cumplimiento homenaje al Sagrado Corazón de Jesús.

Las suplicas y las plegarias de los devotos han de elevarse fervorosamente durante el día, los socios de la congregación del Corazón de Jesús y para las almas de la Montaña.

### CAPITULO DE HUELGA

## Tejer y destejer.

MURCIA, 6.—Los obreros albañiles continúan en huelga.

Solamente trabajan los del Sindicato Católico.

También los carpinteros han anunciado que abandonarán el trabajo si no se accede a su petición de aumento de jornal.

VALENCIA, 6.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros doradores.

Ayer celebraron una conferencia con sus patronos los carpinteros de fibra.

Hoy visitaron al gobernador para nombrarle árbitro de las diferencias que los separan.

SEVILLA, 6.—Continúa en el mismo estado la huelga de Villanueva del Duque.

TOLEDO, 6.—De Aldeanueva comunican haber quedado solucionada la huelga.

JEREZ, 6.—Continúa la huelga de horticultores.

ARENYS DE MAR, 6.—En la fábrica de los señores Vidal continúan en huelga los obreros, habiéndose solucionado la de hilados, del señor Iglesias.

BARCELONA, 6.—Se han declarado en huelga los carreteros, acaudando declarar esquirols a cuantos no las secundan en el movimiento.

Los obreros de la Sociedad «La Piruetta» han presentado unas bases, pidiendo mejora de jornales y trabajo.

Los zapateros han solicitado también un aumento del 25 por 100.

Se ha declarado la huelga general del ramo de canteros.

SANTONA, 6.—Continúan en huelga los obreros albañiles y peones.

El patrono Emilio Villa ha aceptado las bases de los huelguistas, que son las siguientes: Reconocimiento de la Sociedad por los patronos, preferencia de los obreros asociados a los que no lo son y aumento de los reales diarios en sus jornales.

### ECOS DE SOCIEDAD.

## Viajes.

Se encuentra en Santander el distinguido y culto abogado don José Castañeda, que ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de Castro Urdiales.

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado una larga temporada, la bellísima señorita Pilar Ortiz.

Ha regresado de Madrid y Barcelona la distinguida señora viuda de Solórzano y sus bellas hijas.

Procedente de Bilbao ha llegado el capellán don Atanasio Lurbe.

Ha salido para Bilbao don Vicente Rodríguez y señora.

Enfermos.

Ayer sufrió una recaída en su enfermedad nuestro querido y particular amigo, el restable caballero don Juan Correa.

Hacemos votos por su pronto y rápido restablecimiento.

También se hallan enfermos, aunque afortunadamente, no de gravedad, nuestros queridos compañeros de Redacción Fermín Sánchez, Jaime Rubayo y Sinfario Horna; encontrándose casi restablecidos «Samó» y Alejandro Quintana, que también han estado enfermos.

### DE BILBAO

## Por falta de gasolina.

BILBAO, 6.—Es probable que haya que suspender el servicio de automóviles entre Lequeitio y Ondárroa, suspensión que origina grandes trastornos, por no haber la gasolina necesaria para el consumo.

El Sagrado Corazón.

BILBAO, 6.—La entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Diputación tendrá lugar el día de San Ignacio, Patron de Vizcaya.

### EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

## en el primer trimestre

Según las estadísticas de la Dirección general de Aduanas, en marzo último se importaron en España artículos por valor de 38,45 millones de pesetas, y se exportaron por 66,13, excluido el comercio de metales preciosos. En igual mes de 1917, las cifras respectivas fueron de 83,24 y 101,49, y en el de 1916, era de 85,52 y 120,49.

Por lo que se refiere al trimestre, las importaciones generales suman 128.411,329 pesetas, y las exportaciones 199.577,372, contra 237,20, y 316,60 en 1917, y 235,37 y 329,76 en 1916, resultando para dicho período de este año un saldo favorable en nuestra balanza comercial de 71,16 millones de pesetas.

Agregando los metales preciosos, la importación alcanza a 130,56 millones, y la exportación a 201,84.

Las entradas en el primer trimestre de 1918 acusan aumento, respecto de 1917, sólo para los animales vivos, y descenso para las primeras materias, artículos fabricados, substancias alimenticias y metales preciosos.

En las salidas disminuyen los animales vivos, las primeras materias, los artículos fabricados y las substancias alimenticias y crecen los metales.

Peñinillos, Variantes Al-TREVIANO caparras, Mostaza

### DE CARTAGENA

## Paso de un convoy.

CARTAGENA, 6.—Al mediodía cruzó hacia Poniente un convoy de destructores, acompañado de un destructor y guiado de un aeroplano.

Desde que apareció el primer barco de guerra que hubo pasado el último transeúnto, han pasado ya cinco destructores.

El destruir y el aeroplano hicieron algunas evoluciones mientras pasaba el convoy.

El público, situado en el muelle, presenciaba el paso de los buques.

LA POLITICA Y LAS CORTES

El señor La Cierva explica su actuación en el Ministerio de la Guerra.

Los políticos de oficio empiezan a hablar de crisis.—Los banqueros y Besada.—La nota de la Presidencia.

POR TELEFONO

DIA POLITICO

LAS CORTES

La nota presidencial. MADRID, 6.—Hoy se ha facilitado a la prensa en la Presidencia del Consejo, la siguiente nota: Bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, se ha celebrado hoy en Palacio el extraordinario Consejo de todos los jefes de los departamentos ministeriales.

El jefe del Gobierno pronunció su habitual discurso, haciendo el resumen de los acontecimientos más importantes de política interior y exterior, especialmente de la marcha de los debates parlamentarios. En la Presidencia recibió el jefe del Gobierno la visita del marqués de Figueroa, duque de la Seo de Urgel.

También le visitó el presidente del Sindicato católico de Valladolid, don Joaquín Rodríguez. Se habla de crisis. Un periódico publica hoy la noticia de que ha oído asegurar a un caracterizado político que las Cortes se cerrarán en cuanto se aprueben las Reformas militares y el proyecto de Mejora de sueldo a los funcionarios civiles.

El mismo periódico anuncia, poniéndolo también en boca de un político, que inmediatamente después se planteará la crisis en el seno del Gobierno y que dejarán de formar parte de él los señores Lora y González Besada.

Sustitutivo del petróleo. La Cátedra de Madrid publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Una del ministerio de Estado, ordenando a los súbditos españoles la observancia de la más estricta neutralidad con motivo de la guerra entre Nicaragua y Alemania.

Decreto de la Presidencia del Consejo constituyendo un Comité especial, que dependerá de la Comisaría de Abastos, encargado de intervenir en la distribución de la hojalata. Otro de la misma autorizando a las remesas de petróleo para hacer un sustitutivo de la gasolina, el benzol y el alcohol, al precio de 145 pesetas el hectolitro y a 1,45 el litro.

Una orden de la Dirección de Comunicaciones haciendo una convocatoria especial para el libre examen de los candidatos que deseen optar al cargo de operadores de radiotelegrafía. Los banqueros. El ministro de Hacienda, señor Besada, ha recibido la visita de una Comisión de banqueros, presidida por el señor marqués de Aldama.

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Guerra.—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Franch y al contraalmirante señor González Quintero.

Concediendo el mando del regimiento de Avdaezaga al coronel de infantería señor Velázquez. Nombrando interventor militar de Ceuta a don Julián Herrera.

Concediendo la libertad condicional a los reclusos del ramo de Guerra y a dos reclusos de la Cátedra. De Marina.—Concediendo la gran cruz de Mérito naval, con distintivo blanco, al contralmirante don Juan Bautista Aznar.

Idem del capitán de navío, retirado, don José Nieva. Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata don José Simón. De Fomento.—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Santiago Arana, contra providencia del gobernador civil de Vizcaya, que declaró necesaria la ocupación de terrenos propiedad del recurrente, necesarios para las obras de ensanche del muelle de atraque en el abando, en la margen izquierda de la ría de Bilbao.

Concediendo la gran cruz del Mérito agrícola a don Mateo Martín. Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos a don José Luis de Mier Miura. Autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de modificación del artículo 43, relativo a las multas de infracción, de 10 de enero de 1917.

Idem del para que presente a las Cortes otro proyecto de ley sobre desecación de lagunas y marismas en terrenos pantanosos. Comentarios. «El Debate» dice que si el deseo del señor Alba es servir a la enseñanza, debe solicitar la cooperación de los claustros para poder implantar la autonomía universitaria.

«Habla también de la pregunta formulada por el vizconde de Eza y dice que el señor Ventosa se defendió con su habitual claridad. Comenta también el diario católico el debate sobre el proyecto de reformas militares y lamenta que el señor Barcia escribiera hablando por espacio de cuatro horas, combatiendo el proyecto completamente alejado de la materia técnica.

que dió los decretos de abril por extrañas presiones. Dice que el problema militar necesita solución inmediata. Estima que el proyecto requiere ser conocido de todos los factores sociales, y manifiesta que todos los diputados deben tener intervención en el debate.

No basta—dice—recurrir a los medios legislativos para resolver este magno problema. Es preciso seguir una norma de conducta en la que, además del Gobierno y el Parlamento, pueda intervenir el pueblo. La desorganización de los servicios públicos alcanzó al ministerio de la Guerra, y es preciso reconocer que el Ejército se distinguió de los demás en los servicios públicos.

El señor BESTEIRO: Eso es adulación. El señor LA CIERVA: Yo no soy hombre que adule a nadie, ni siquiera a sus señores, a quienes todos adulan. Declara que a su convencimiento obedeció el que llevase el proyecto de reformas al Consejo de ministros.

Afirma que recibió indicaciones para que no se aumentasen los haberes de los militares, pero que él entendió siempre que los servidores del Estado deben estar bien retribuidos cuando, como los militares, se exceden en el cumplimiento de su deber. Los militares no pueden simultanearse en sus servicios, porque si se simultanean se desmilitarizan.

Recuerda lo que sufrieron los institutos armados cuando él fué ministro de la Guerra. Dice que cuando él entró en el Gobierno, estaban establecidas las Juntas de Defensa, y cuando salió ya no existían moralmente. Añade que fué requerido para acometer las reformas, pero pidió acudir a una reorganización del Estado Mayor Central.

Ruega al señor Villanueva le reserve la palabra para continuar mañana. El señor La Cierva es felicitado por muchos diputados y varios generales senadores que acudieron al Congreso a oírle. A las ocho y media se levanta la sesión.

significó restablecerse el orden, que comenzaba a alterarse. En todas partes cuecen habas. VALENCIA, 6.—El alcalde, en vista de la precaria situación por que atraviesa el Ayuntamiento, que no recauda lo suficiente ni para las atenciones de personal, ha convocado a una reunión a los organismos más importantes de la ciudad con objeto de poner término a este anormal estado de cosas.

Los hombres terribles. BARCELONA, 6.—El domingo próximo es muy probable que se celebre en esta capital un mitin en el que harán uso de la palabra los señores Largo Caballero, Anguiano, Sabarrit, Besteiro, Prieto y Marcelino Domingo. También tomarán la palabra los señores Melquiades Alvarez y Lerroux.

Princesa de viaje. TARRAGONA, 6.—Hoy irá a Albalafilla la princesa Alicia de Borbón, la que ha sido invitada por los señores marqueses de Tamarit. La huelga de Portugal. BADAJOZ, 6.—El Gobierno portugués no ha podido elevar la situación ferroviaria.

Se dice que fuerzas del ejército custodian las líneas y las estaciones. PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS. Pianolas - pianos AEOLIAN. Los mas perfectos y artísticos. Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS. M. Vellido, Amós de Escalante, —Santander, 6.

DE TOROS. Inauguración de una plaza monumental. POR TELEFONO. SEVILLA, 6.—Esta tarde se ha inaugurado la plaza de toros monumental, en la que caben 20.000 personas. El lleno fué colosal. Al salir las cuadrillas fueron objeto de una ovación.

Primer toro.—Joselito lancea adornado. Los matadores se adornan en los quites. Joselito hace una faena buena, en la que hay pases de modillas y otras filigranas. Un pinchazo y media estocada caísta acaban con el toro. (Oreja).

Segundo.—Posada lancea bien. El toro es foguado. Cuarto hace una faena valiente. Al tercer pase es empitonado por el vientre y resulta liso. Continúa la faena de cerca, y mete media estocada alta y una entera superior. Tercero.—Fortuna hace una faena valiente con pases ayudados y otros por bajo para sujetar el bucy. En cuanto éste ignora la señal un buen pinchazo, saliendo empitonado y derribado.

Termina con una gran estocada. Cuarto.—Joselito coloca un par de frente superior, y otro al cuarto que resulta caído. Cierran el tercio los banderilleros. Después de una faena breve, mete una estocada desprendida. Quinto.—Posada lancea muy bien (Palmas). Hace un trasteo superior y termina con una estocada tendida y un descabello. Sexto.—Fortuna acaba con el último de una estocada superior, después de un trasteo valiente y artístico. (Oreja).

NO SABEMOS NADA. Imposible enterarse. POR TELEFONO. BARCELONA, 6.—Se guarda reserva sobre el asunto.... El comandante de Marina.... Según noticias, los gritos, al ser secuestrado a bordo del buque.... Como ven nuestros lectores, el juego del asunto se ha quedado en manos del censor.

De la guerra europea. POR TELEFONO. PARTE OFICIAL FRANCÉS. PARIS.—El comunicado oficial facilitado a las tres de la tarde, dice lo siguiente: Al Este de Lampigny, nuestras tropas siguieron ayer tarde haciendo retroceder a las fuerzas enemigas, que habían logrado atravesar al Oise.

sosteniendo sus ocupaciones a pesar de contraataques del enemigo. Este fué rechazado en el saliente de Lockrovic. Los aviadores aliados bombardearon los campamentos enemigos, al Este de Ceres y al Norte de Huema.

Un aparato enemigo fué obligado a caer a tierra sin gobierno, al Noroeste de Guevegneli. Fuego de cañón. NUEVA YORK.—Durante la noche, los proyectores eléctricos han estado iluminando el cielo y el mar. Se elevaron algunos globos. En alta mar se ha oído fuego de cañón.

Barcos hundidos. NUEVA YORK.—Se han tenido noticias de que tres globos habían sido hundidos en Bionnart y que otros tres barcos que habían salido del puerto han regresado seguidamente. PARTE OFICIAL INGLÉS. LONDRES.—El comunicado oficial dice lo siguiente: «El enemigo intentó incursiones al Sudoeste de Morlancoeur, siendo rechazado con pérdidas.

Ayer tarde, el enemigo consiguió penetrar en nuestras posiciones alrededor de Boyelles. El enemigo realizó golpes de mano al Norte de Lens, Norte de Bethune y Este de la selva de Nieppe, siendo en todos ellos rechazado.» PARTE OFICIAL ITALIANO. COLIANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano comunica el siguiente parte oficial: «Lucha violenta de artillería en el Brenta y el Piave.

En el resto del frente, tiros de estorbo y pequeñas acciones de patrullas.» Una colisión. LONDRES.—El palabote «Konitrovel», que ha regresado del Africa del Sur, con 300 pasajeros, llegó con averías, a causa de la explosión producida, durante la noche, en una colisión con otro buque. Cierta número de tripulantes y pasajeros ha desaparecido.

Cuatro personas que iban en una canoa perecieron ahogadas. PARTE AMERICANO. «Nuestras patrullas demostraron gran actividad en Irlanda, penetrando en las posiciones enemigas, haciendo bajas. Durante la noche hubo actividad de artillería.» Periodista expulsado. NAUEN.—Varios periódicos de Suiza publican noticias recibidas de Washington, en las que se da cuenta de que el presidente Carranza ha expulsado de Méjico al periodista americano Murrain, el cual ha cometido algunas faltas, con el pretexto de combatir el espionaje alemán en Méjico.

Las negociaciones entre Austria y Alemania. «L'Osservatore Romano». Con motivo de la interpelación parlamentaria de tres diputados, que han solicitado del Gobierno italiano medidas preventivas contra los daños del cinematógrafo, el artículo de fondo de «L'Osservatore Romano» pone de relieve, y hace notar atentamente el origen de todos los males que acarrea las películas cinematográficas, que no es otro que la terrible inmundicia industrial que reina. En Italia ya se ha conseguido algo respecto de este espectáculo, y es contener su propaganda por medio de patentes; muchos de ellos hechos para evitar la viciosa curiosidad pasional; pero no por medidas de la autoridad, sino por la escasez y carestía del papel.

En medio de tantos males como ahora se ven crecer en este espectáculo, la autoridad anda remisa, ante el temor a los perjuicios de los industriales, y esto es tan absurdo como el Gobierno, para reprimir el alcoholismo, tuviese reparos en perjudicar a la industria del alcohol. «La Croix». Sigue lamentándose de la campaña que continúan haciendo algunos periódicos parisienses contra el Vaticano, con ocasión de la suspensión del bombardeo de Colonia el día del «Corpus». Los periódicos que más se distinguen en esta odiosa tarea son «Le Pays», «La Victoire», «La Lanterne» y «La République Française».

«La Victoire» trata al Papa de Pilatos. Añade que atacar a Dios y al Papa en semejantes horas es una gravísima injusticia, y un doloroso e inejemplar espectáculo, que ha de tener su castigo. «La Gaeta de Francoforte». El corresponsal de dicho periódico telegrafía desde Sebastopol lo siguiente: «Cuando los alemanes entraron en la ciudad, dos grandes buques y dos contratorpederos de la Flota rusa consiguieron escaparse; el resto de la Flota, que ha caído en poder de los alemanes, se componía de siete destructores modernos y siete de un modelo antiguo. Todos los submarinos y los barcos no estaban ocupados más que por 10-15 marinos; 4.000 de sus compañeros se habían instalado en la ciudad, o se habían quedado en sus casas. Los barcos mercantes que se encuentran aún en el puerto representan, aproximadamente, 100.000 toneladas.»

El último parte francés. PARIS.—El comunicado oficial facilitado a las once de la noche, dice lo siguiente: «Acciones de detalle han continuado hoy en algunos puntos. Al Oeste de Long-Pont, los franceses, apoyados por sus carros de asalto, progresaron, haciendo algunos prisioneros. Entre el Ouray y el Marne, un ataque francoamericano nos permitió avanzar en una línea de un kilómetro Neully-Bosstiers, quedando en nuestras manos 570 soldados y 10 oficiales. Entre el Marne y Reims, el enemigo inició ataques locales. Una tentativa del adversario en Champlan, fracasó. Más al Norte, los alemanes consiguieron poderarse de aldea de Brigly y de la altura Sur. Por medio de contraataques esta altura volvió a quedar en nuestras manos.

Al Sudoeste de San Marino, los franceses reconquistamos algún terreno del que se habían apoderado los alemanes por la mañana. Aviación.—En la jornada de ayer obligamos a aterrizar a 19 aparatos enemigos. Un globo cautivo alemán cayó incendiado. Hemos arrojado 25 toneladas de bombas en los acantonamientos, estaciones y depósitos de municiones alemanes. COMUNICADO BELGA. Acotamientos de artillería entre Dixmude y Makey. ULTIMO PARTE INGLÉS. LONDRES.—El segundo comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general inglés, dice lo siguiente: Ataques locales en las proximidades del Loere fueron rechazados por las tropas francoinglesas. En el resto del frente nada de particular.

Las señoritas de Rodriguez. Las señoritas de Rodriguez han trasladado su Gran Pensionado-Dolgio a la calle de Marcelino S. Sautuola (calle Martillo), número 5. Edificio de nueva construcción, ascensor, calefacción, cuartos de baño, etc., etc. Se amplía una pensión de verano para señoras y señoritas. Casa de campo para excursiones escolares y juegos. Carlos Rodríguez Cabelle. Suspende su consulta por unos días.

El sorteo de Navidad. Se nos ruega la publicación del siguiente prospecto: El sorteo constará de 53.000 billetes a 1.000 pesetas uno, divididos en décimos de 100 pesetas. Los premios se dividen en esta forma: Uno de 6.000.000 de pesetas. Otro de 3.000.000. Otro de 2.000.000. Otro de 1.000.000. Otro de 500.000. Otro de 250.000. Tres de 100.000, total 300.000. Tres de 90.000, total 270.000. Tres de 80.000, total 240.000. Tres de 70.000, total 210.000. Tres de 60.000, total 180.000. Tres de 50.000, total 150.000. Tres de 40.000, total 120.000. 25 de 25.000, total 625.000. 2.779 de 5.000, total 13.895.000. 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000.

99 idem de 5.000, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000. 99 idem de 5.000, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000. 99 idem de 5.000, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000. 99 idem de 5.000, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000. 99 idem de 5.000, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000. Dos idem de 30.000, para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000. Dos idem de 25.000, para los del premio de 3.000.000. Dos idem de 20.000, para los del premio de 2.000.000. Dos idem de 16.000, para los del premio de 1.000.000. Dos idem de 15.000, para los del premio de 500.000. Dos idem de 12.700, para los del premio de 250.000. 5.399 reintegros de 1.000 pesetas, para los 5.399 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor. Total de premios 8.836, que importan 37.346.400 de pesetas.

LUIS RUIZ ZORRILLA. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Méndez Núñez, 13.—Santander. Leyendo periódicos. «L'Osservatore Romano». Con motivo de la interpelación parlamentaria de tres diputados, que han solicitado del Gobierno italiano medidas preventivas contra los daños del cinematógrafo, el artículo de fondo de «L'Osservatore Romano» pone de relieve, y hace notar atentamente el origen de todos los males que acarrea las películas cinematográficas, que no es otro que la terrible inmundicia industrial que reina. En Italia ya se ha conseguido algo respecto de este espectáculo, y es contener su propaganda por medio de patentes; muchos de ellos hechos para evitar la viciosa curiosidad pasional; pero no por medidas de la autoridad, sino por la escasez y carestía del papel.

En medio de tantos males como ahora se ven crecer en este espectáculo, la autoridad anda remisa, ante el temor a los perjuicios de los industriales, y esto es tan absurdo como el Gobierno, para reprimir el alcoholismo, tuviese reparos en perjudicar a la industria del alcohol. «La Croix». Sigue lamentándose de la campaña que continúan haciendo algunos periódicos parisienses contra el Vaticano, con ocasión de la suspensión del bombardeo de Colonia el día del «Corpus». Los periódicos que más se distinguen en esta odiosa tarea son «Le Pays», «La Victoire», «La Lanterne» y «La République Française».

Gran Casino del Sardinero. HOY, VIERNES. A LAS SEIS DE LA TARDE. CONCIERTO POR EL SEXTETO.

Distribución de gasolina. Distribución de los 275 litros de gasolina para servicios de Correos y mil litros para las demás atenciones de la provincia, concedidos por la Comisaría general de Abastecimientos, para la primera quincena de junio actual.

Correo Comillas-Torrelavega, 150 litros. Idem Villacarriedo-Guarnizo, 125. Coche línea Castro-Bilbao, 50. Telegrafía sin hilos, 75. Prácticas puerto, 36. Corcho Hijos, talleres, 36. Lorenzo Ptesch, fábrica harina lacteada, 36. Don José Ruizgómez, barco pesca, 36. Electrica de Viésgo, reparación en las líneas, 25. Lebon y Compañía, reparaciones, 25. Don Ramón del Castillo, tráfico puerto, 25.

Don Hermenegildo Gómez, idem, 25. Don Wenceslao Macho, idem, 25. Don Francisco González, de Castro Urdiales, lancha, 25. Don Manuel Echevarría, Colindres, barco pesca, 25. Don Valeriano Celis, de San Vicente, idem, 25. Don Lope Astuy, de Santoña, idem, 25. Hijos de B. Larvin, de Astillero, talleres mecánicos, 20. Tranvías de Miranda, para reparaciones, 18. Red Santanderina de Tranvías, reparaciones, 18. Don Manuel Rivero, industria chocolatería, 18. Don Francisco Fernández, motor fábrica de calzado, 18. Don José Martínez, de Limpías, motor fábrica pan, 18. Real Compañía Asturiana, reparaciones, 18. Don Francisco García, reparaciones en sus barcos, 18. Don Tomás Dehesa, de Laredo, conservas, 18. Señora Viuda de Albo, Santoña, id., 18. Don Antonio Medina, Santoña, id., 18. Don Angel Blanco, Santoña, id., 18. Don Juan Anzola, Laredo, id., 18. Panificadora Santonesa, motor industria, 18. Don Alfredo Alday, motor prensar yerba, 18. Sanatorio Pedrosa, laboratorio, 18. Perado, Hoyo y Compañía, talleres, 15. Fábrica de Tabacos, reparaciones, 15. Madrazo y Guitián, talleres mecánicos, 10. Escuela de Artes y Oficios, aparatos enseñanza, 10. Ferrocarril Cantábrico, talleres, 10. Via y Obras Norte, talleres, 10. Balneario Oanteneda, reparaciones tuberías, 10. Vallejo, Bretón y Compañía, talleres mecánicos, 10. Viuda Negrete, talleres pintura, 10. Ayuntamiento Corvera, instalación cañerías, 5. Veinte pequeños talleres, a cinco litros uno, 100. Santander, 6 de junio de 1918.

Noticias varias. POR TELEFONO. No se constituye. CASTELLON, 6.—Continúa sin constituirse la Diputación provincial. El gobernador civil ha señalado el día 15 del actual para que se constituya, pero a pesar de ello se cree que la Diputación no llegará a constituirse por lo menos en este mes. La amnistía. ZARAGOZA, 6.—El domingo próximo celebrará una reunión la Federación local de Sociedades obreras para que sea templada la amnistía. Contra un Policia. ZARAGOZA, 6.—El día 9 se reunirá el elemento obrero para pedir la destitución del jefe de Policía de esta ciudad. Epidemia de langosta. CIUDAD REAL, 6.—Se han presentado grandes manchas de langosta entre los pueblos de Valdepeñas y Almagro. Y van roncas las mujeres... MADRID, 6.—Comunican de Jerez de los Caballeros que las mujeres del pueblo fueron esta mañana al Ayuntamiento, obligando al alcalde a recorrer con ellas los comercios de ultramarinos, para impedir que los desaprensivos comerciantes abusaran de la subida de precios de las substancias. Con la llegada de la Guardia civil con-

Gran Casino del Sardinero. HOY, VIERNES. A LAS SEIS DE LA TARDE. CONCIERTO POR EL SEXTETO.

Distribución de gasolina. Distribución de los 275 litros de gasolina para servicios de Correos y mil litros para las demás atenciones de la provincia, concedidos por la Comisaría general de Abastecimientos, para la primera quincena de junio actual.

Correo Comillas-Torrelavega, 150 litros. Idem Villacarriedo-Guarnizo, 125. Coche línea Castro-Bilbao, 50. Telegrafía sin hilos, 75. Prácticas puerto, 36. Corcho Hijos, talleres, 36. Lorenzo Ptesch, fábrica harina lacteada, 36. Don José Ruizgómez, barco pesca, 36. Electrica de Viésgo, reparación en las líneas, 25. Lebon y Compañía, reparaciones, 25. Don Ramón del Castillo, tráfico puerto, 25.

Don Hermenegildo Gómez, idem, 25. Don Wenceslao Macho, idem, 25. Don Francisco González, de Castro Urdiales, lancha, 25. Don Manuel Echevarría, Colindres, barco pesca, 25. Don Valeriano Celis, de San Vicente, idem, 25. Don Lope Astuy, de Santoña, idem, 25. Hijos de B. Larvin, de Astillero, talleres mecánicos, 20. Tranvías de Miranda, para reparaciones, 18. Red Santanderina de Tranvías, reparaciones, 18. Don Manuel Rivero, industria chocolatería, 18. Don Francisco Fernández, motor fábrica de calzado, 18. Don José Martínez, de Limpías, motor fábrica pan, 18. Real Compañía Asturiana, reparaciones, 18. Don Francisco García, reparaciones en sus barcos, 18. Don Tomás Dehesa, de Laredo, conservas, 18. Señora Viuda de Albo, Santoña, id., 18. Don Antonio Medina, Santoña, id., 18. Don Angel Blanco, Santoña, id., 18. Don Juan Anzola, Laredo, id., 18. Panificadora Santonesa, motor industria, 18. Don Alfredo Alday, motor prensar yerba, 18. Sanatorio Pedrosa, laboratorio, 18. Perado, Hoyo y Compañía, talleres, 15. Fábrica de Tabacos, reparaciones, 15. Madrazo y Guitián, talleres mecánicos, 10. Escuela de Artes y Oficios, aparatos enseñanza, 10. Ferrocarril Cantábrico, talleres, 10. Via y Obras Norte, talleres, 10. Balneario Oanteneda, reparaciones tuberías, 10. Vallejo, Bretón y Compañía, talleres mecánicos, 10. Viuda Negrete, talleres pintura, 10. Ayuntamiento Corvera, instalación cañerías, 5. Veinte pequeños talleres, a cinco litros uno, 100. Santander, 6 de junio de 1918.

Noticias varias. POR TELEFONO. No se constituye. CASTELLON, 6.—Continúa sin constituirse la Diputación provincial. El gobernador civil ha señalado el día 15 del actual para que se constituya, pero a pesar de ello se cree que la Diputación no llegará a constituirse por lo menos en este mes. La amnistía. ZARAGOZA, 6.—El domingo próximo celebrará una reunión la Federación local de Sociedades obreras para que sea templada la amnistía. Contra un Policia. ZARAGOZA, 6.—El día 9 se reunirá el elemento obrero para pedir la destitución del jefe de Policía de esta ciudad. Epidemia de langosta. CIUDAD REAL, 6.—Se han presentado grandes manchas de langosta entre los pueblos de Valdepeñas y Almagro. Y van roncas las mujeres... MADRID, 6.—Comunican de Jerez de los Caballeros que las mujeres del pueblo fueron esta mañana al Ayuntamiento, obligando al alcalde a recorrer con ellas los comercios de ultramarinos, para impedir que los desaprensivos comerciantes abusaran de la subida de precios de las substancias. Con la llegada de la Guardia civil con-

Gran Casino del Sardinero. HOY, VIERNES. A LAS SEIS DE LA TARDE. CONCIERTO POR EL SEXTETO.

Casa GIRIBET SASTRE de la Real Casa Sucursal en Gijón Calle Corrida, número 42 BLANCA, NÚMERO 11 :: TELÉFONO 910

De exámenes

En la Escuela Normal de Maestras. Matricula de honor.—Curso primero. Señoritas Gloria García Sánchez, Consuelo Berges Rábago, Paula Galán Pereira y María Pardo Zorrilla.

Curso segundo. Señoritas Lucía Pardo Zorrilla, Elena Fernández Bustamante y Cándida Gómez García.

Curso tercero. Señoritas Antonia González y González, Rosa Bedia Torrida, Pilar Aguirre Gutiérrez, Teresa Bedia Torrida, Francisca González Rivero, Patrocinio Fernández Cañedo, Cipriana Pérez Zorrilla y Carmen Mendiburi Ortega.

Curso cuarto. Señorita Micaela Ortiz Ramírez. Religión e Historia Sagrada.—Curso primero.

Sobresalientes: Señoritas María Antonia Cabrero Ruiz, María García Fernández, Catalina Gómez Mirones, Elena C. Amundaray Bilbao, Valentina Velarde García, Trinidad Bringas López, Paula Galán Pereira, Gloria García Sánchez, Dolores Rivero Torres, Benigna Pacheco Ruiz, Anita Rasines Relloso, Irene Rasines Relloso, María Pardo Zorrilla, María del Socorro Pereda Vallina, Consuelo Berges Rábago, María del Carmen Rodríguez Acha y Consuelo Díez Arnáiz.

Notables, 13; aprobadas, 10; no presentadas, 0. Caligrafía.—Primer curso. Sobresalientes: Señoritas Leonor Ortiz Santibañan, María Lanza Presmanes, Paula Galán Pereira, Gloria García Sánchez, Esther García Barreda, Dolores Rivero Torres, Concepción Noriega Fau y Consuelo Berges Rábago.

Notables, 31; aprobadas, 2. Música.—Curso primero. Sobresalientes: Señoritas María Lanza Presmanes, Isabel de la Llama Bengochea, Elena Amundaray Bilbao, Dolores Ontañón Soriano, Valentina Velarde García, Trinidad Bringas López, Perfecta Gual Pérez, Paula Galán Pereira, Gloria García Sánchez, Esther García Barreda, Dolores Rivero Torres, Regina Pacheco Ruiz, Anita Rasines Relloso, Irene Rasines Relloso, María Pardo Zorrilla, María del Socorro Pereda Vallina, Consuelo Díez Arnáiz, María Sañudo Arenas y Consuelo Berges Rábago.

Notables, 9; aprobadas, 19; no presentadas, 3. Religión y Moral.—Curso segundo. Sobresalientes: Señoritas Elena Fernández Bustamante, Juana Erasun Jiménez, Blanca Cabanas Marín, Fe García Infante, María Sotorriño Cubría, Inocencia Lucio Pérez, Vicenta Gómez de la Torre, Rosario Polidura Pico, Natividad C. de la Sota, Encarnación Sorondo Victoria, Baltasara Barbado Gutiérrez, María Montes Sarabia, Manuela Ruiz Abascal, María Alonso Otazabal, Irene Fernández López, Marina San Román Castañeda, Remedios Pérez Pina, Estelina Gómez García, Demetria Mañeón Lasso, Lucía Pardo Zorrilla, Isabel Verdeja Bordaes, María Luisa Pérez Aue, Micaela García Fernández, Guadalupe Pardo Martínez, Justina Berdía López y Elvira Mazas Ezuerra.

Notables, 15; aprobadas, 6; no presentadas, 1. Teoría y práctica de lectura. Sobresalientes: Señoritas María Antonia Calvo Briz, María García Fernández, Elena Amundaray Bilbao, Perfecta Gilraiz, Paula Galán Pereira, Gloria García Sánchez, Amparo Sandoval García, María Pardo Zorrilla, Consuelo Berges Rábago y María del Carmen Rodríguez Acha.

Notables, 12; aprobadas, 25. Geografía regional.—Primer curso. Sobresalientes: Señoritas Isabel de la Llama Bengochea, Valentina Velarde García, Paula Galán Pereira, Gloria García Sánchez, Jesús Lavín Aspiazú, Anita Rasines Relloso, Amparo Sandoval García, María Pardo Zorrilla, Consuelo Berges Rábago y María del Carmen Rodríguez Acha.

Notables, 12; aprobadas, 23; no presentadas, 1. Nociones de Aritmética y Geometría.—Primer curso. Sobresalientes: Señoritas María Antonia Calvo Briz, Paula Galán Pereira, Gloria García Sánchez, María Pardo Zorrilla y Consuelo Berges Rábago.

Notables, 12; aprobadas, 21; no presentadas, 4. Labores.—Primer curso. Sobresalientes: Señoritas María Lanza Presmanes, Milagros Alonso Serrano, Paula Galán Pereira, Anita Rasines Relloso, Fidéla Barreda Santa María, Julia Ruiz Díaz, Consuelo Díez Arnáiz, María Sañudo Arenas y Consuelo Berges Rábago.

Notables, 19; aprobadas, 16; no presentadas, 0. Nociones de Historia Antigua. Señoritas María Antonia Calvo Briz, Paula Galán Pereira, Gloria García Sánchez, María Pardo Zorrilla, Consuelo Berges Rábago y María del Carmen Rodríguez Acha.

Notables, 17; aprobadas, 23; no presentadas, 2. Sobresalientes: Señoritas Gloria García Sánchez, Esther García Barreda, Dolores Rivero Torres, Jesús Lavín Aspiazú y María Pardo Zorrilla.

Notables, 17; aprobadas, 25; no presentadas, 0. Gramática.—Segundo curso. Sobresalientes: Señoritas Elena Fernández Bustamante, Juana Erasun Jiménez, Rosario Polidura Pico, Natividad Coterón de la Sota, María Luisa Medavilla, Aisinda Galán Pereira, Irene Fernández López, Marina San Román, Cándida Gómez García, Beatriz Ranero García, Lucía Pardo Zorrilla, Micaela García Fernández y Pilar Ventura Pinalva.

Notables, 14; aprobadas, 21; no presentadas, 4. Geografía de España.—Segundo curso. Sobresalientes: Señoritas Elena Fernández Bustamante, María Sotorriño Cubría, Posario Polidura Pico, María Montes Sarabia, Cándida Gómez García, Beatriz Ranero García y Lucía Pardo Zorrilla.

Notables, 12; aprobadas, 24; no presentadas, 8. Música.—Segundo curso. Sobresalientes: Señoritas Elena Fernández Bustamante, Juana Erasun Jiménez, Fe García Infante, Inocencia Lucio Pérez, Vicenta Gómez de la Torre, Rosario Polidura Pico, Natividad Coterón de la Sota, Encarnación Sorondo, Baltasara Barbado, Manuela Ruiz Abascal, Constanza P. Ramírez, Remedios Pérez Pina, Cándida Gómez García, Beatriz Ranero, Lucía Pardo Zorrilla, María Consolación Herraiz Blanco, Isabel Verdeja Bordaes, Guadalupe Pardo Martínez, Pilar Ventura Pinalva, Justina Berdía, Delicias Ruiz y María Sañudo Arenas.

Notables, 9; aprobadas, 19; no presentadas, 3. Religión y Moral.—Curso segundo. Sobresalientes: Señoritas Elena Fernández Bustamante, Juana Erasun Jiménez, Blanca Cabanas Marín, Fe García Infante, María Sotorriño Cubría, Inocencia Lucio Pérez, Vicenta Gómez de la Torre, Rosario Polidura Pico, Natividad C. de la Sota, Encarnación Sorondo Victoria, Baltasara Barbado Gutiérrez, María Montes Sarabia, Manuela Ruiz Abascal, María Alonso Otazabal, Irene Fernández López, Marina San Román Castañeda, Remedios Pérez Pina, Estelina Gómez García, Demetria Mañeón Lasso, Lucía Pardo Zorrilla, Isabel Verdeja Bordaes, María Luisa Pérez Aue, Micaela García Fernández, Guadalupe Pardo Martínez, Justina Berdía López y Elvira Mazas Ezuerra.

Notables, 15; aprobadas, 6; no presentadas, 1. Teoría y práctica de lectura. Sobresalientes: Señoritas María Antonia Calvo Briz, María García Fernández, Elena Amundaray Bilbao, Perfecta Gilraiz, Paula Galán Pereira, Gloria García Sánchez, Amparo Sandoval García, María Pardo Zorrilla, Consuelo Berges Rábago y María del Carmen Rodríguez Acha.

Notables, 12; aprobadas, 25. Geografía regional.—Primer curso. Sobresalientes: Señoritas Isabel de la Llama Bengochea, Valentina Velarde García, Paula Galán Pereira, Gloria García Sánchez, Jesús Lavín Aspiazú, Anita Rasines Relloso, Amparo Sandoval García, María Pardo Zorrilla, Consuelo Berges Rábago y María del Carmen Rodríguez Acha.

Notables, 12; aprobadas, 23; no presentadas, 1. Nociones de Aritmética y Geometría.—Primer curso. Sobresalientes: Señoritas María Antonia Calvo Briz, Paula Galán Pereira, Gloria García Sánchez, María Pardo Zorrilla y Consuelo Berges Rábago.

del 5 por 100, a la par; pesetas 5.000, del día. Idem ferrocarril de Valladolid a Ariza, precedente, a 101,50 por 100; pesetas 12.500.

MADRID. Interior F. 78 50 78 75. Banco de España, 529 00 533 00. Banco Hispano Americano, 100 00 100 00. Río de la Plata, 0 00 280 00. Tabacos, 305 00 304 50. Nortes, 331 00 332 50. Alicantes, 331 00 333 00. Azucareras, preferentes, 00 00 00 00. Idem ordinarias, 39 00 38 75. Cédulas, 5 por 100, 106 70 106 70. Tesoro, 4, 75, serie A, 104 00 104 00. Idem id., serie B, 104 00 104 00. Azucareras, estampilladas, 00 00 00 00. Idem, no estampilladas, 54 00 53 00. Exterior, serie F, 88 70 88 88. Cédulas al 4 por 100, 88 50 88 50. Francos, 61 8 61 70. Libras, 16 19 16 72. Dollars, 3 54 00 3 52 00. (Del Banco Hispano Americano.)

BILBAO. Fondos públicos. Deuda Interior, series A y B, a 80,95; serie B, a 78,80. Amortizable, en carpetas provisionales, serie C, a 94,55. ACCIONES. Banco de Bilbao, números 30.001 a 60.000, liberadas, a 1,945 pesetas, contado, del día. Crédito de la Unión Minera, a 885 y 890 pesetas, contado, del día. Banco Español del Río de la Plata, a 250 pesetas, contado, del día. Ferrocarril de la Robla, a 500 pesetas, contado, del día.

Idem Vascongados, a 565 pesetas, contado, del día. Idem Norte de España, a 302, 303, 303,50 y 303 pesetas, contado, del día. Naviera Sota y Aznar, a 3.115 y 3.125 pesetas, fin del corriente, a plazo, del día; 3.120 pesetas, contado, del día. Ferrocarril del Nervión, a 2.925 pesetas, contado, del día. Marítima Unión, a 1.320 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 1.310 y 1.315 pesetas, contado, del día. Naviera Vascongada, a 1.300 pesetas, fin corriente, 1.290 pesetas, contado, del día. Marítima Euskalduna, a 290 pesetas, contado, del día. Naviera Guipuzcoana, a 790 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 780 y 785 pesetas, contado, del día. Vasco Cantábrica de Navegación, a 1.100 pesetas, contado, del día. Naviera Mundaca, a 617,50, 618, 619, 620, 618 y 619 pesetas, fin corriente; 606 pesetas, precedente, al contado, 610, 612, 615 y 614 pesetas, contado, del día. Naviera Euzkera, a 715,50 pesetas, fin corriente; 705 pesetas, contado, del día. Marítima Bilbao, a 580, 582 y 580 pesetas, contado, del día. Naviera Izarra, a 625 y 630 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 620 y 625 pesetas, contado, del día. Naviera Gascaña, a 640 pesetas, contado, del día. Naviera Iturri, a 950 pesetas, contado, del día. Argentifera de Córdoba, a 64 pesetas, contado, del día. Minas de Cala, a 235 pesetas, contado, del día. Minería de Diedo, a 1.350 pesetas, contado, del día. Altos Hornos de Vizcaya, a 532, 533, 534 y 535 por 100, contado, del día.

Resinera Española, a, a 560, 555, 557, 555, 554, 553, 556 y 557 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 552, 553, 555, 554, 553, 552 y 551 pesetas, contado, del día. Duro Felguera, a 231, 232, 232,50 y 233 por 100, fin corriente, y 234 y 235 por 100, fin corriente, prima de 5 pesetas, a plazo, del día; 230 y 231 por 100, contado, del día.

Obligaciones. Nortes, primera serie; primera hipoteca, a 63,50 pesetas, contado, del día. Especiales, de Alsasua, a 90,25 pesetas, contado, del día. Hidroeléctrica Ibérica, a 102 por 100, contado, del día. Bonos Constructora Naval, a 105,50 pesetas, contado, del día.

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de mayo último. Hospital.—Existían en el anterior 270; ingresaron en mayo 253; fueron baja: por curación, 240; por defunción, 25; quedaron en fin de mes 163 varones y 106 hembras, total, 258. Fueron operados y curados sin causar estancia, 55 diarios. Casa de Caridad.—Quebraron en el anterior, 547; ingresaron 19—fueron baja: por reclamación, 3; por defunción, 3; existencia en fin de mayo, 278 varones y 371 hembras; total, 549. Casa de Expositos.—Existían 451; ingresaron 11; fueron baja: por reclamación, 1; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 0; por defunción, 7; quedaron en fin de mayo 220 varones y 232 hembras; total, 452. Manicomios.—Quedaron en el provincial de Valladolid en el mes anterior 229; ingresaron en mayo 6; fueron baja: por curación, 0; por defunción, 4; existencia en fin de mayo 112 varones y 119 hembras; total, 231. Se hallan en tramitación cinco expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio. En el Instituto Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Valdeolmillos, existían y continúan 10. Bagajes.—En la capital se expedieron órdenes para 51 servicios.

Idem Vascongados, a 565 pesetas, contado, del día. Idem Norte de España, a 302, 303, 303,50 y 303 pesetas, contado, del día. Naviera Sota y Aznar, a 3.115 y 3.125 pesetas, fin del corriente, a plazo, del día; 3.120 pesetas, contado, del día. Ferrocarril del Nervión, a 2.925 pesetas, contado, del día. Marítima Unión, a 1.320 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 1.310 y 1.315 pesetas, contado, del día. Naviera Vascongada, a 1.300 pesetas, fin corriente, 1.290 pesetas, contado, del día. Marítima Euskalduna, a 290 pesetas, contado, del día. Naviera Guipuzcoana, a 790 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 780 y 785 pesetas, contado, del día. Vasco Cantábrica de Navegación, a 1.100 pesetas, contado, del día. Naviera Mundaca, a 617,50, 618, 619, 620, 618 y 619 pesetas, fin corriente; 606 pesetas, precedente, al contado, 610, 612, 615 y 614 pesetas, contado, del día. Naviera Euzkera, a 715,50 pesetas, fin corriente; 705 pesetas, contado, del día. Marítima Bilbao, a 580, 582 y 580 pesetas, contado, del día. Naviera Izarra, a 625 y 630 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 620 y 625 pesetas, contado, del día. Naviera Gascaña, a 640 pesetas, contado, del día. Naviera Iturri, a 950 pesetas, contado, del día. Argentifera de Córdoba, a 64 pesetas, contado, del día. Minas de Cala, a 235 pesetas, contado, del día. Minería de Diedo, a 1.350 pesetas, contado, del día. Altos Hornos de Vizcaya, a 532, 533, 534 y 535 por 100, contado, del día.

Idem Vascongados, a 565 pesetas, contado, del día. Idem Norte de España, a 302, 303, 303,50 y 303 pesetas, contado, del día. Naviera Sota y Aznar, a 3.115 y 3.125 pesetas, fin del corriente, a plazo, del día; 3.120 pesetas, contado, del día. Ferrocarril del Nervión, a 2.925 pesetas, contado, del día. Marítima Unión, a 1.320 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 1.310 y 1.315 pesetas, contado, del día. Naviera Vascongada, a 1.300 pesetas, fin corriente, 1.290 pesetas, contado, del día. Marítima Euskalduna, a 290 pesetas, contado, del día. Naviera Guipuzcoana, a 790 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 780 y 785 pesetas, contado, del día. Vasco Cantábrica de Navegación, a 1.100 pesetas, contado, del día. Naviera Mundaca, a 617,50, 618, 619, 620, 618 y 619 pesetas, fin corriente; 606 pesetas, precedente, al contado, 610, 612, 615 y 614 pesetas, contado, del día. Naviera Euzkera, a 715,50 pesetas, fin corriente; 705 pesetas, contado, del día. Marítima Bilbao, a 580, 582 y 580 pesetas, contado, del día. Naviera Izarra, a 625 y 630 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 620 y 625 pesetas, contado, del día. Naviera Gascaña, a 640 pesetas, contado, del día. Naviera Iturri, a 950 pesetas, contado, del día. Argentifera de Córdoba, a 64 pesetas, contado, del día. Minas de Cala, a 235 pesetas, contado, del día. Minería de Diedo, a 1.350 pesetas, contado, del día. Altos Hornos de Vizcaya, a 532, 533, 534 y 535 por 100, contado, del día.

Idem Vascongados, a 565 pesetas, contado, del día. Idem Norte de España, a 302, 303, 303,50 y 303 pesetas, contado, del día. Naviera Sota y Aznar, a 3.115 y 3.125 pesetas, fin del corriente, a plazo, del día; 3.120 pesetas, contado, del día. Ferrocarril del Nervión, a 2.925 pesetas, contado, del día. Marítima Unión, a 1.320 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 1.310 y 1.315 pesetas, contado, del día. Naviera Vascongada, a 1.300 pesetas, fin corriente, 1.290 pesetas, contado, del día. Marítima Euskalduna, a 290 pesetas, contado, del día. Naviera Guipuzcoana, a 790 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 780 y 785 pesetas, contado, del día. Vasco Cantábrica de Navegación, a 1.100 pesetas, contado, del día. Naviera Mundaca, a 617,50, 618, 619, 620, 618 y 619 pesetas, fin corriente; 606 pesetas, precedente, al contado, 610, 612, 615 y 614 pesetas, contado, del día. Naviera Euzkera, a 715,50 pesetas, fin corriente; 705 pesetas, contado, del día. Marítima Bilbao, a 580, 582 y 580 pesetas, contado, del día. Naviera Izarra, a 625 y 630 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 620 y 625 pesetas, contado, del día. Naviera Gascaña, a 640 pesetas, contado, del día. Naviera Iturri, a 950 pesetas, contado, del día. Argentifera de Córdoba, a 64 pesetas, contado, del día. Minas de Cala, a 235 pesetas, contado, del día. Minería de Diedo, a 1.350 pesetas, contado, del día. Altos Hornos de Vizcaya, a 532, 533, 534 y 535 por 100, contado, del día.

Idem Vascongados, a 565 pesetas, contado, del día. Idem Norte de España, a 302, 303, 303,50 y 303 pesetas, contado, del día. Naviera Sota y Aznar, a 3.115 y 3.125 pesetas, fin del corriente, a plazo, del día; 3.120 pesetas, contado, del día. Ferrocarril del Nervión, a 2.925 pesetas, contado, del día. Marítima Unión, a 1.320 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 1.310 y 1.315 pesetas, contado, del día. Naviera Vascongada, a 1.300 pesetas, fin corriente, 1.290 pesetas, contado, del día. Marítima Euskalduna, a 290 pesetas, contado, del día. Naviera Guipuzcoana, a 790 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 780 y 785 pesetas, contado, del día. Vasco Cantábrica de Navegación, a 1.100 pesetas, contado, del día. Naviera Mundaca, a 617,50, 618, 619, 620, 618 y 619 pesetas, fin corriente; 606 pesetas, precedente, al contado, 610, 612, 615 y 614 pesetas, contado, del día. Naviera Euzkera, a 715,50 pesetas, fin corriente; 705 pesetas, contado, del día. Marítima Bilbao, a 580, 582 y 580 pesetas, contado, del día. Naviera Izarra, a 625 y 630 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 620 y 625 pesetas, contado, del día. Naviera Gascaña, a 640 pesetas, contado, del día. Naviera Iturri, a 950 pesetas, contado, del día. Argentifera de Córdoba, a 64 pesetas, contado, del día. Minas de Cala, a 235 pesetas, contado, del día. Minería de Diedo, a 1.350 pesetas, contado, del día. Altos Hornos de Vizcaya, a 532, 533, 534 y 535 por 100, contado, del día.

Idem Vascongados, a 565 pesetas, contado, del día. Idem Norte de España, a 302, 303, 303,50 y 303 pesetas, contado, del día. Naviera Sota y Aznar, a 3.115 y 3.125 pesetas, fin del corriente, a plazo, del día; 3.120 pesetas, contado, del día. Ferrocarril del Nervión, a 2.925 pesetas, contado, del día. Marítima Unión, a 1.320 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 1.310 y 1.315 pesetas, contado, del día. Naviera Vascongada, a 1.300 pesetas, fin corriente, 1.290 pesetas, contado, del día. Marítima Euskalduna, a 290 pesetas, contado, del día. Naviera Guipuzcoana, a 790 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 780 y 785 pesetas, contado, del día. Vasco Cantábrica de Navegación, a 1.100 pesetas, contado, del día. Naviera Mundaca, a 617,50, 618, 619, 620, 618 y 619 pesetas, fin corriente; 606 pesetas, precedente, al contado, 610, 612, 615 y 614 pesetas, contado, del día. Naviera Euzkera, a 715,50 pesetas, fin corriente; 705 pesetas, contado, del día. Marítima Bilbao, a 580, 582 y 580 pesetas, contado, del día. Naviera Izarra, a 625 y 630 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 620 y 625 pesetas, contado, del día. Naviera Gascaña, a 640 pesetas, contado, del día. Naviera Iturri, a 950 pesetas, contado, del día. Argentifera de Córdoba, a 64 pesetas, contado, del día. Minas de Cala, a 235 pesetas, contado, del día. Minería de Diedo, a 1.350 pesetas, contado, del día. Altos Hornos de Vizcaya, a 532, 533, 534 y 535 por 100, contado, del día.

Idem Vascongados, a 565 pesetas, contado, del día. Idem Norte de España, a 302, 303, 303,50 y 303 pesetas, contado, del día. Naviera Sota y Aznar, a 3.115 y 3.125 pesetas, fin del corriente, a plazo, del día; 3.120 pesetas, contado, del día. Ferrocarril del Nervión, a 2.925 pesetas, contado, del día. Marítima Unión, a 1.320 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 1.310 y 1.315 pesetas, contado, del día. Naviera Vascongada, a 1.300 pesetas, fin corriente, 1.290 pesetas, contado, del día. Marítima Euskalduna, a 290 pesetas, contado, del día. Naviera Guipuzcoana, a 790 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 780 y 785 pesetas, contado, del día. Vasco Cantábrica de Navegación, a 1.100 pesetas, contado, del día. Naviera Mundaca, a 617,50, 618, 619, 620, 618 y 619 pesetas, fin corriente; 606 pesetas, precedente, al contado, 610, 612, 615 y 614 pesetas, contado, del día. Naviera Euzkera, a 715,50 pesetas, fin corriente; 705 pesetas, contado, del día. Marítima Bilbao, a 580, 582 y 580 pesetas, contado, del día. Naviera Izarra, a 625 y 630 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 620 y 625 pesetas, contado, del día. Naviera Gascaña, a 640 pesetas, contado, del día. Naviera Iturri, a 950 pesetas, contado, del día. Argentifera de Córdoba, a 64 pesetas, contado, del día. Minas de Cala, a 235 pesetas, contado, del día. Minería de Diedo, a 1.350 pesetas, contado, del día. Altos Hornos de Vizcaya, a 532, 533, 534 y 535 por 100, contado, del día.

Idem Vascongados, a 565 pesetas, contado, del día. Idem Norte de España, a 302, 303, 303,50 y 303 pesetas, contado, del día. Naviera Sota y Aznar, a 3.115 y 3.125 pesetas, fin del corriente, a plazo, del día; 3.120 pesetas, contado, del día. Ferrocarril del Nervión, a 2.925 pesetas, contado, del día. Marítima Unión, a 1.320 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 1.310 y 1.315 pesetas, contado, del día. Naviera Vascongada, a 1.300 pesetas, fin corriente, 1.290 pesetas, contado, del día. Marítima Euskalduna, a 290 pesetas, contado, del día. Naviera Guipuzcoana, a 790 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 780 y 785 pesetas, contado, del día. Vasco Cantábrica de Navegación, a 1.100 pesetas, contado, del día. Naviera Mundaca, a 617,50, 618, 619, 620, 618 y 619 pesetas, fin corriente; 606 pesetas, precedente, al contado, 610, 612, 615 y 614 pesetas, contado, del día. Naviera Euzkera, a 715,50 pesetas, fin corriente; 705 pesetas, contado, del día. Marítima Bilbao, a 580, 582 y 580 pesetas, contado, del día. Naviera Izarra, a 625 y 630 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 620 y 625 pesetas, contado, del día. Naviera Gascaña, a 640 pesetas, contado, del día. Naviera Iturri, a 950 pesetas, contado, del día. Argentifera de Córdoba, a 64 pesetas, contado, del día. Minas de Cala, a 235 pesetas, contado, del día. Minería de Diedo, a 1.350 pesetas, contado, del día. Altos Hornos de Vizcaya, a 532, 533, 534 y 535 por 100, contado, del día.

Idem Vascongados, a 565 pesetas, contado, del día. Idem Norte de España, a 302, 303, 303,50 y 303 pesetas, contado, del día. Naviera Sota y Aznar, a 3.115 y 3.125 pesetas, fin del corriente, a plazo, del día; 3.120 pesetas, contado, del día. Ferrocarril del Nervión, a 2.925 pesetas, contado, del día. Marítima Unión, a 1.320 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 1.310 y 1.315 pesetas, contado, del día. Naviera Vascongada, a 1.300 pesetas, fin corriente, 1.290 pesetas, contado, del día. Marítima Euskalduna, a 290 pesetas, contado, del día. Naviera Guipuzcoana, a 790 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 780 y 785 pesetas, contado, del día. Vasco Cantábrica de Navegación, a 1.100 pesetas, contado, del día. Naviera Mundaca, a 617,50, 618, 619, 620, 618 y 619 pesetas, fin corriente; 606 pesetas, precedente, al contado, 610, 612, 615 y 614 pesetas, contado, del día. Naviera Euzkera, a 715,50 pesetas, fin corriente; 705 pesetas, contado, del día. Marítima Bilbao, a 580, 582 y 580 pesetas, contado, del día. Naviera Izarra, a 625 y 630 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 620 y 625 pesetas, contado, del día. Naviera Gascaña, a 640 pesetas, contado, del día. Naviera Iturri, a 950 pesetas, contado, del día. Argentifera de Córdoba, a 64 pesetas, contado, del día. Minas de Cala, a 235 pesetas, contado, del día. Minería de Diedo, a 1.350 pesetas, contado, del día. Altos Hornos de Vizcaya, a 532, 533, 534 y 535 por 100, contado, del día.

Idem Vascongados, a 565 pesetas, contado, del día. Idem Norte de España, a 302, 303, 303,50 y 303 pesetas, contado, del día. Naviera Sota y Aznar, a 3.115 y 3.125 pesetas, fin del corriente, a plazo, del día; 3.120 pesetas, contado, del día. Ferrocarril del Nervión, a 2.925 pesetas, contado, del día. Marítima Unión, a 1.320 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 1.310 y 1.315 pesetas, contado, del día. Naviera Vascongada, a 1.300 pesetas, fin corriente, 1.290 pesetas, contado, del día. Marítima Euskalduna, a 290 pesetas, contado, del día. Naviera Guipuzcoana, a 790 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 780 y 785 pesetas, contado, del día. Vasco Cantábrica de Navegación, a 1.100 pesetas, contado, del día. Naviera Mundaca, a 617,50, 618, 619, 620, 618 y 619 pesetas, fin corriente; 606 pesetas, precedente, al contado, 610, 612, 615 y 614 pesetas, contado, del día. Naviera Euzkera, a 715,50 pesetas, fin corriente; 705 pesetas, contado, del día. Marítima Bilbao, a 580, 582 y 580 pesetas, contado, del día. Naviera Izarra, a 625 y 630 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 620 y 625 pesetas, contado, del día. Naviera Gascaña, a 640 pesetas, contado, del día. Naviera Iturri, a 950 pesetas, contado, del día. Argentifera de Córdoba, a 64 pesetas, contado, del día. Minas de Cala, a 235 pesetas, contado, del día. Minería de Diedo, a 1.350 pesetas, contado, del día. Altos Hornos de Vizcaya, a 532, 533, 534 y 535 por 100, contado, del día.

Idem Vascongados, a 565 pesetas, contado, del día. Idem Norte de España, a 302, 303, 303,50 y 303 pesetas, contado, del día. Naviera Sota y Aznar, a 3.115 y 3.125 pesetas, fin del corriente, a plazo, del día; 3.120 pesetas, contado, del día. Ferrocarril del Nervión, a 2.925 pesetas, contado, del día. Marítima Unión, a 1.320 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 1.310 y 1.315 pesetas, contado, del día. Naviera Vascongada, a 1.300 pesetas, fin corriente, 1.290 pesetas, contado, del día. Marítima Euskalduna, a 290 pesetas, contado, del día. Naviera Guipuzcoana, a 790 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 780 y 785 pesetas, contado, del día. Vasco Cantábrica de Navegación, a 1.100 pesetas, contado, del día. Naviera Mundaca, a 617,50, 618, 619, 620, 618 y 619 pesetas, fin corriente; 606 pesetas, precedente, al contado, 610, 612, 615 y 614 pesetas, contado, del día. Naviera Euzkera, a 715,50 pesetas, fin corriente; 705 pesetas, contado, del día. Marítima Bilbao, a 580, 582 y 580 pesetas, contado, del día. Naviera Izarra, a 625 y 630 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 620 y 625 pesetas, contado, del día. Naviera Gascaña, a 640 pesetas, contado, del día. Naviera Iturri, a 950 pesetas, contado, del día. Argentifera de Córdoba, a 64 pesetas, contado, del día. Minas de Cala, a 235 pesetas, contado, del día. Minería de Diedo, a 1.350 pesetas, contado, del día. Altos Hornos de Vizcaya, a 532, 533, 534 y 535 por 100, contado, del día.

Idem Vascongados, a 565 pesetas, contado, del día. Idem Norte de España, a 302, 303, 303,50 y 303 pesetas, contado, del día. Naviera Sota y Aznar, a 3.115 y 3.125 pesetas, fin del corriente, a plazo, del día; 3.120 pesetas, contado, del día. Ferrocarril del Nervión, a 2.925 pesetas, contado, del día. Marítima Unión, a 1.320 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 1.310 y 1.315 pesetas, contado, del día. Naviera Vascongada, a 1.300 pesetas, fin corriente, 1.290 pesetas, contado, del día. Marítima Euskalduna, a 290 pesetas, contado, del día. Naviera Guipuzcoana, a 790 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 780 y 785 pesetas, contado, del día. Vasco Cantábrica de Navegación, a 1.100 pesetas, contado, del día. Naviera Mundaca, a 617,50, 618, 619, 620, 618 y 619 pesetas, fin corriente; 606 pesetas, precedente, al contado, 610, 612, 615 y 614 pesetas, contado, del día. Naviera Euzkera, a 715,50 pesetas, fin corriente; 705 pesetas, contado, del día. Marítima Bilbao, a 580, 582 y 580 pesetas, contado, del día. Naviera Izarra, a 625 y 630 pesetas, fin corriente, a plazo, del día; 620 y 625 pesetas, contado, del día. Naviera Gascaña, a 640 pesetas, contado, del día. Naviera Iturri, a 950 pesetas, contado, del día. Argentifera de Córdoba, a 64 pesetas, contado, del día. Minas de Cala, a 235 pesetas, contado, del día. Minería de Diedo, a 1.350 pesetas, contado, del día. Altos Hornos de Vizcaya, a 532, 533, 534 y 535 por 100, contado, del día.

Idem Vascongados, a 565 pesetas, contado, del día. Idem Norte de España, a 302, 303, 303,50 y 303 pesetas, contado, del día. Naviera Sota y Aznar, a 3.115 y 3.125 pesetas, fin del corriente, a plazo, del día; 3.120 pesetas, contado, del día. Ferrocarril del Nervión, a 2.925 pesetas, contado,

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

San Francisco, número 30.-SANTANDER

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada,

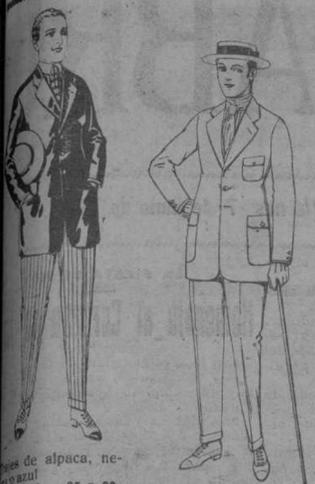
Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña.

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y artículos de viaje.

PRECIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO

PÍDASE EL CATALOGO GENERAL



Trajes de alpaca, negro o azul de ptas. 35 a 60. Trajes de dril o listado de ptas. 6,50 a 30.

Trajes de dril crudo, kaki o listado de ptas. 14 a 45.



Cazadoras de dril crudo o kaki de ptas. 15 a 18. Pantalones cortos para excursiones, en dril, beige o gris de ptas. 9 a 15.

Guardapolvos de dril crudo y colores de ptas. 14 a 40.



Vestidos de estambre, gacina, etc., en azul y negro de ptas. 48 a 58.



Vestidos de gabardina o estambre azul, bordados, para niñas de 4 a 9 años de ptas. 25 a 30.



Vestidos de velo de algodón, blancos, bordados de ptas. 40 a 50.



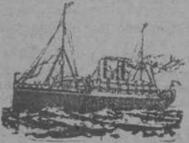
Vestidos de sarga inglesa, lanilla, etc., en negro, azul y color de ptas. 60 a 75.



Trajes modelo sport, de lanilla, melton, etc., para niños de 4 a 9 años de ptas. 26 a 32.



Trajes de lanilla, melton vicuña, etc., para juveniles de 10 a 15 años de ptas. 19 a 55.



Vapores correos españoles

## Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

EL DIA 19 DE JUNIO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, saldrá de Santander el vapor Reina María Cristina.

Su capitán don Pedro Zaragoza, de Buenos Aires.

Admitiendo pasaje y carga para Habana solamente. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana—310 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba.—En combinación con el ferrocarril, pesetas 345, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz.—315 pesetas y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

EL DIA 9 DE JUNIO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, saldrá de Santander el vapor SANTA ISABEL.

Infanta Isabel de Borbón.

Para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores. M. DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 33.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEA DE CUBA Y MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

**LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE BRASIL-PLATA**  
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Santos, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares.

## AVISO A LAS INDUSTRIAS LAS CORREAS

de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración. Estradas mecánicamente han resistido una carga de 400 kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.



HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS Cubo, número 8--SANTANDER

## † La Propicia : Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín.

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de Socorros y otras. Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única Casa que dispone de coche estufa. Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, instalaciones de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase. ALAMEDA PRIMERA, número 23, bujes y entresuelos.—Teléfono 481. SERVICIO PERMANENTE SANTANDER

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Desaladores, similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones a vapor.—Mantillo para fraguas.—Aguarrden.—Café por: metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

## Sociedad Hullera Española

Palacio, 8 bis, Barcelona, S a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores, Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Aral. Para todos informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

## (S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS TORCEDOR DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, SUABROS GRABADOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO. PROPAGANDA: Ancho de España, núm. 6.—Teléfono 6-66.—FABRICA: Gervasio, 11.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES DE Angel Blanco

Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres

SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléf. 227

SANTANDER

Se vende papel. LOCION PARA EL CABELLO A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para las abaza. Impide la caída de pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que hermosa el cabello, presidiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frascos de 2 y 5,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Páras del Molino y Compañía

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

- Anisosa - Solución Benedicto.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas. DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Sebastián, número 11.—Madrid Da venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Páras del Molino y Compañía.

TALLER DE CARRUAJES ESTAÑO STRAITS

Transformación de carrocerías. ARSENIO SIERRA.—Sanfés, 4

El más puro, 99,50 por 100 de pureza. Se venden 1.000 kilogramos, a 28 pesetas.

SEDUCEN

la pomposidad con que innumerables dentíficos se anuncian. Los polvos dentíficos de San Antolín seducen, por dar a la dentadura una blancura nivea, labios y encías carmín por lo cual son infalibles en el tocador e todo elegante. Pídanse en todas partes, 50 céntimos cajita. (Marca registrada.)

VIUDA J. GARCIA ZAPATA Santa Teresa, 16 (Murcia)

COMPRO Y VENDO TODA CLASE DE MUEBLES USADOS

Donde 42, 25 de Herrera, 8

Ciriaco Vega. PRACTICANTE Ha trasladado su domicilio a San José, 1. 1. Encuadernación DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 6, bajo.